LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES Á FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En *Santander*: en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5.
Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.
En *Ultramar*: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 96, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Santander*: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id.
En *Ultramar*: fijan los precios los corresponsales.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 656.

Sábado 27 de Octubre de 1860.

SANTANDER 27 DE OCTUBRE.

Aquellas observaciones que, como tésis general y lamentándonos de lo arraigados que estaban en nuestras costumbres el espíritu de intriga y la especie de monomanía de reducirlo todo á pleito ordinario, hicimos en el artículo de entrada de nuestro número del dia 17, son de lleno aplicables, sin quitarles punto ni coma, á lo que está pasando en las ya famosas cuestiones de emplazamiento de estacion y apertura de comunicaciones con Maliaño.

Ya están en suspenso los efectos de la Real órden de 16 de Enero, y ya se pregona poco menos que á son de tambores y clarines el triunfo obtenido por la comision *monstruo* que se dice representante de los propietarios y comerciantes de Santander, y que á nombre de esta ciudad gestiona con tanto aparato en solicitud de una cosa que, si fuera dable la aplicacion del sufragio universal, se veria que la repugna la mayoría de los que se encuentran de manos á boca favorecidos por unos oficiosos agentes, cuyos poderes seria muy curioso examinar, para averiguar de raíz hasta qué punto se les ha de considerar como representantes de la voluntad de todos los propietarios, comerciantes é industriales de esta capital; porque, como ya hemos manifestado en nuestro artículo anterior, en cuanto á ese estremo habria mucho que decir en contra de la abrogacion de un título que bien puede disputársele á las personas á las cuales se les atribuye, sin que por eso se crea rebajada la respetabilidad que merecen colectiva ó aisladamente consideradas. Porque, ya que de *estricta* justicia se habla, y ya que se pretende sacar partido publicando los nombres de esas personas, lícito será á los que no les han conferido tal mision, que no son los menos ni por el número ni por los intereses que representan, protestar contra semejantes tendencias, y esponer en contrario cuáles son sus deseos y aspiraciones, tan dignos de respeto como cualesquiera otros, sea el que se quiera el resultado definitivo de unas y otras gestiones.

Nuestro apreciable colega el *Boletin de Comercio* traslada á sus columnas la reseña que hace *El Reino* (periódico) de la entrevista que dicha comision tuvo con el señor Ministro de Fomento, en cuya relacion se insiste con gran empeño en hacer que aparezca como la espresion de la voluntad general lo que se pretende en la esposicion elevada á nombre del comercio y de los propietarios de Santander. Hácese una descripcion ampulosa de los detalles de esa conferencia, y se augura un completo y definitivo triunfo en las pendientes cuestiones, sin omitir por supuesto los anticipados aplausos por lo que se ha conseguido y por lo que se espera conseguir de la amable condescendencia del Sr. Ministro.

Nosotros, en vista de la especial fruicion con que se consignan esos detalles, nos contentaremos con repetir lo que espusimos en el artículo de antes de ayer, añadiendo hoy algunas observaciones que creemos dignas de consideracion.

Lo primero que se nos ocurrió al ver el aparato de tanto nombre y tan respetables personajes como se nos presentan apoyando la solicitud de revocacion de la Real órden de 16 de Enero, fué la sospecha de que alguna desconfianza se abrigaba de la justicia de la causa que se sostiene, cuando se creyó necesario poner en juego tantas y tan poderosas influencias: nos acordamos en el primer momento de lo bien que cuadraban á este caso aquellas preguntas de no sabemos qué poeta que, á la vista de tanto muro de piedra y hierro, de tanto foso y contrafoso que observó en cierto convento para garantizar el sagrado de la clausura monacal, decia: si rejas, ¿para qué votos? si votos, ¿para qué rejas?... Y en efecto, si es tan notoria la conveniencia de lo que pretenden los solicitadores de la revocacion, ¿para qué tanto aparato de influencias? Si tanto se confia en que la ciencia ha de condenar el emplazamiento de la estacion ya fijado, y que ha de rechazar como inútiles y hasta perjudiciales, segun algunos pretenden, las comunicaciones entre la antigna ciudad y los nuevos terrenos de Maliaño ¿para qué esas esplicaciones y comentarios, con el aditamento de *ejemplos prácticos*, que se dice comprendia el discurso pronunciado por el jefe de la comision?

Por de contado que, como no faltan nunca medios de fascinar, ni de hacer aparecer lo blanco negro cuando se entra en cierto terreno, fácil nos seria á los que opinamos de otra manera que nuestros adversarios, en el asunto de que se trata, presentar á nuestra vez *ejemplos prácticos*, y hacer discursos que probaran todo lo contrario de eso á que se aspira en nombre de los intereses generales de Santander, que lo único que van sacando en limpio de tanta y oficiosa proteccion como se les quiere dispensar, es el triste resultado de ver alejarse el apetecido momento de la realizacion de las obras proyectadas.

Lo segundo que se nos ocurrió con tal motivo, fué la exactitud de un principio que no por lo vulgar deja de encerrar una gran verdad práctica: suele decirse que meten mas ruido los pocos que gritan que los muchos que callan: eso exactamente sucede ahora. los promovedores de esa reclamacion, que no tienen pizca de lerdos ni pecan de achaque de descuidados, se hicieron la cuenta de que el *que da primero da dos veces*, y aprovecharon las circunstancias que les parecieron mas favorables para producir el conflicto presente, que, por de pronto, ha causado el entorpecimiento de un espediente que estaba ya en vía de ejecucion.

Sea en buena hora, repetiremos nosotros; pero ¿decide eso las pendientes cuestiones? ¿Tendrán, por el aplazamiento, mas razon los sostenedores de la revocacion de la Real órden de 16 de Enero? ¿Se puede asentar, con la seguridad con que se hace en el artículo de *El Reino* y por nuestro apreciable colega el *Boletin*, que los intereses de Santander se han salvado por efecto de esa medida de suspension de las obras acordadas? Nosotros, y con nosotros muchísimos de los habitantes de Santander, creemos lo contrario: opinamos que esa reciente medida será de funestos resultados para el comercio, para la propiedad y para la industria de un pueblo que necesita andar muy de prisa en el camino emprendido de las mejoras materiales, si no ha de perder las ventajas hasta el presente adquiridas, y no quiere esponerse á quedar rezagado en la marcha del general progreso: creemos de buena fé, condicion que no por eso negaremos á los que opinen de otro modo, que el presente y porvenir de nuestro puerto se resentirán gravemente del retraso que por necesidad van á esperimentar obras tan urgentes como la del establecimiento y definitiva habilitacion de la estacion del ferro-carril. A cuyo propósito preguntaremos á nuestros adversarios ¿si creen posible la construccion de una estacion tan importante como la que debe ser la de la cabeza de nuestra línea férrea en el sitio que pretenden los mas de los que han promovido la reciente solicitud de nuevo emplazamiento? ¿Puede ó no darse á dicha estacion, situándola en donde se quiere, la amplitud, el ensanche y dimensiones colosales que son indispensables, si no se ha de hacer una cosa raquítica y desproporcionada á la importancia de aquella?

Cuando se conteste satisfactoriamente á estas preguntas, y cuando se demuestre con cifras lo contrario de lo que se halla demostrado, y constaba ya consignado en el espediente antes de resolverse por la superioridad, prévio informe de la Junta facultativa del ramo; entonces y solo entonces pueden legítimamente envanecerse de su triunfo los que hoy por hoy solo pueden jactarse de ser mas fuertes en la diplomacia, si así puede espresarse nuestra idea, pero no de tener á su favor el apoyo de la ciencia, ni el voto de la mayoría de personas ni intereses de Santander.

FOLLETIN.

TEATRO.

Como en este pícaro mundo, para vivir medio en paz con los hombres no basta ser justo, sino que es tambien necesario parecerlo, en compensacion, sin duda, de tantas otras cosas que parecen lo que no son en el fondo, hemos retardado la publicacion de nuestra primera revista crítica mucho mas de lo necesario para poder emitir nuestro juicio con verdadera conciencia del valor de los artistas y de la opinion del público, de la que muy rara vez nos separamos.

Esta ostentacion de una virtud que como críticos poseemos, la imparcialidad, sin pecar jamás de intolerantes, la hacemos por dos razones: la de quitar á la Empresa todo motivo de duda sobre la solidez de nuestras observaciones, y la de contestar á las personas que han tenido el mal gusto de echar en falta nuestras revistas despues de abierto el teatro con la compañía de zarzuela que vamos á juzgar aunque someramente, supuesto que ya el público nos ha ganado por la mano.

Y no se alarme la Empresa con la antedicha observacion; no la tome como precursora de una série de cargos que hayamos de hacerla, ó de un desbarajuste de los artistas por ella contratados; nada de eso: queremos únicamente colocarnos en nuestro verdadero terreno, porque no es sola la Empresa, ni tampoco los actores, con quienes tenemos que hablar; es tambien el público, que rara vez opina con las empresas y con los actores, y que tiene tal vez mas derechos que estos para exigirnos justicia y conciencia.

Ay! si supieran los empresarios quién es el público, ¡con cuánta simpatía habian de mirar á los críticos que defienden sus intereses! No hay padrastro, no hay suegra de peores condiciones para sus víctimas que un público para el cronista que le representa en las columnas de un periódico.

Fijémonos un instante en ello.

El público, porque *paga*, dice que tiene derecho á manifestar su agrado ó su disgusto hácia todo lo que pasa en el escenario, á telon corrido, y es la verdad.

Cométese en él un abuso por la Empresa ó una torpeza por un actor, y el público se atufa.—«Que esto es una burla, dice; que lo otro es un engaño, y es preciso que arda Troya si no se corrige...» y tiene razon.

Pero continúa el abuso y se multiplican las torpezas y llega el caso de hacer una manifestacion del público desagrado: aquí es ella. Como el tan temido señor es al fin una entidad compuesta de muchas individualidades y cada una de ellas tiene una manera especial de tratar las cuestiones, los que convenian por unanimidad en la existencia del padecimiento disienten en la manera de esterminarle. El uno está por el ruido, y silba; el otro patea; el otro tose; otro, fundado en que la indiferencia es un arma mortífera, se calla como un mudo; otro, por exajerar mas esta creencia, vuelve la cara hácia el presidente, disgusta do del que tose, del que patea y del que silba, porque no hacen lo que á él le parece mas oportuno; la cazuela, que no se le da un ardite por la repetabilidad del arte, y lo que quiere es *ver* la comedia, manda callar á los que hacen ruido; la mayor parte de los espectadores guarda un prudente silencio. Resultado: que los que mas polvo levantan, por no verse solos y en berlina, se callan al fin, de lo cual deduce una Empresa que cumple con su deber, y saca en limpio un actor que es un dije para el arte.

Entretanto el cronista, fundado en su criterio y en la unánime opinion del ofendido público, ha dicho en letras de molde: «que esto es una burla, que lo otro es un engaño, y es preciso que arda Troya si no se corrige;» tomándose la molestia de añadir el *por qué*, cosa que, entre paréntesis, rara vez hace el caballero público; y como la Empresa y el actor han visto que aquel, el respetable juez, se calla y les tolera y aun les aplaude precisamente en las ocasiones que mas enconan la pluma del cronista, resulta que este, cargado de razones, lleno de la mejor intencion, contribuyente diario del teatro, interesado como el que más en la buena armonía de todos, es el que aparece, porque habló mas alto que ningun otro, reo de tan mala índole como sin duda alguna lo seria intentando sistemáticamente ó por afan de hacer daño, la ruina de una Empresa ó el descrédito de un actor.

Añádase á esto que el caballero público penetra, *in partibus*, entre bastidores; que ya por captarse las simpatías de una actriz, ya por estrechar mas sus relaciones con un cantante, se vé precisado á adularles, para lo cual nada es mas oportuno que encomiar sus prendas artísticas y deprimir graciosamente al que haya tenido el atrevimiento de ponerlas en tela de juicio; esto es, al crítico.—Dígánme Vds. cómo andará entonces por aquellas regiones su reputacion.

Pero este no es aun el punto mas penoso de la mision del cronista; hay otro mas malo aun, (para nosotros al menos;) y este es, tratándose de zarzuelas, el que le pone frente á frente con su conciencia, sin perder de vista la relacion que todo guarda al fin con los intereses de los mencionados público, actores y empresas.

Estamos convencidos hasta la evidencia de que jamás el consorcio lírico-dramático podrá presentarse en la escena como una figura correcta y bien proporcionada; cada arte de por sí es muy importante y demasiado grande para tratado separadamente, cuanto mas para metidos juntos dentro de un solo libro. Y si ni en la imaginacion se concibe la amalgama de los dos, tan perfectamente que la mas tolerante crítica no tenga falta alguna que tachar, ¿es posible que se hallen actores capaces de interpretarlos con el acierto necesario? No. ¿Y se concibe, entonces, una crítica concienzuda que no lastime? Tampoco.—Pues sin embargo, una reprension racional y fundada molesta á los actores; un consejo prudente les estorba; todo lo que no suene á plácemes les incomoda, porque no tenemos en cuenta la exigüidad de los recursos de un teatro de provincias y los pocos sueldos que en ellos se pagan, ¡como si el arte se detuviese ante estas menudencias y el crítico no tuviese que responder de su

M.E.C.D. 2017

Seremos mas latos cuando continuemos la polémica pendiente, á la cual no renunciamos, no obstante la novedad ocurrida, y antes de que la cuestion se lleve al terreno de los números, á que con repeticion la hemos llamado, aunque inútilmente hasta hoy.

Hemos tenido ocasion de examinar, aunque con alguna precipitacion, los planos y presupuestos recientemente formados del proyectado camino vecinal del Sardinero, y nos han asegurado que se hallan ya incorporados al expediente de su razon, por lo cual esperamos ver muy pronto acaso emprendida la construccion de una obra de tanto interés para nuestra localidad, si ya no es que, como á veces acontece, á pretesto de enmiendas, perfiles y atildaduras sobreviene algun imprevisto tropiezo en el curso del espediente. No faltan precedentes aquí y fuera de aquí que hasta cierto punto legitimen lo que pudiera llamarse suspicacia; pero no llevando nuestro recelo á tal estremo, preferimos creer lo contrario, esto es, que todos los que desean la realizacion de ese proyecto están decididos á coadyuvar á su ejecucion en el mas breve plazo posible.

En esta suposicion hemos procurado recoger algunos datos, que vamos á publicar á fin de que se pueda formar una idea, aproximada siquiera, de las ventajas que la vía proyectada lleva á la que hoy existe entre la ciudad y la playa del Sardinero; ventajas que abonan la utilidad de la obra y legitiman el deseo general que hay de verla prontamente acometida.

El camino mencionado tiene una estension total de 2 kilometros 714 metros, no habiendo mas esceso en su longitud comparada con la del antiguo que 145 metros. En cambio aquel lleva grandes ventajas á este en cuanto á la suavidad de las pendientes; puesto que en el nuevo la mayor de dichas pendientes no escede de 2,77 por ciento de subida hasta el punto llamado del Promontorio, y de 2,47 por ciento de bajada hasta la playa del Sardinero. La pequeñez de estas pendientes puede calcularla cualquiera, considerando que la del paseo de la Alameda grande es de 2,89 por ciento. Las que existen en el antiguo camino son, entre otras, las siguientes: la de la calle de Motezuma de 14,37 por ciento, la de la cuesta de la Fundicion de 11,32, y la bajada actual al Sardinero de 7,12.

Las dimensiones generales del camino son: 5 metros de firme en toda su estension, y 0,75 de paseo á cada lado desde su salida de la ciudad hasta la fundicion de Molnedo, continuando despues en todo el trayecto á razon de 0,75 por la parte de los desmontes, y 4,75 en el lado del mar; escepto una pequeña esplanada que se formará en el sitio del Promontorio, de 75 metros de longitud por 8,50 de anchura, como punto de descanso y reunion para los bañistas.

Por estas dimensiones se puede venir en conocimiento de las grandes ventajas que en comodidad y hermosura lleva el nuevo camino al antiguo.

Concluiremos esta pequeña reseña esponiendo a la vista de nuestros lectores el siguiente resúmen ó presupuesto del costo calculado para la ejecucion de la vía, á saber:

Esplanacion rs. vn.	337,914-68
Obras de fábrica.	51,857-93
Afirmado.	66,493-68
Obras accesorias.	3,700
Conservacion y acopios. . .	6,608-20
	466,575-59

Réstanos solo escitar el celo de la corporacion municipal y de las personas que por su posicion pueden influir en que se lleven pronto á la practica las obras de este camino, para que aunando sus esfuerzos y considerando las ventajas que ha de reportar toda la poblacion de la apertura de esa fácil y cómoda vía, puesto que ella garantiza la instalacion en el pintoresco sitio del Sardinero de unos baños de ola, tales como acaso no puedan ofrecerse en ningun otro punto de la costa, y asegura á la vez la afluencia de forasteros y bañistas en el verano, que así podrán con mas economía y facilidad aprovecharse de los favorables elementos con que cuentan esta poblacion y puerto para hacer agradable la permanencia en ella durante los meses del estío, pongan en juego todos los resortes para dar felice cima á un proyecto, cuya importancia y la necesidad apremiante de su pronta ejecucion se halla en la mente de todos los habitantes de Santander que se interesan porque adelante y prospere.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

La construccion de los ferro-carriles españoles progresa rápidamente. En la línea de Irun, seccion de Madrid á Avila, habia concluidos en fin de setiembre 26 kilómetros y 23 en construccion con un puente, 6 pontones y 74 alcantarillas en el primer estado, y un puente, 8 pontones y 8 alcantarillas en el segundo. Habia igualmente 528 métros lineales de túnel concluidos. Se han ocupado por término medio 1,832 jornaleros, 175 caballerías, 85 wagones y 72 carros.

En la seccion de Avila á Burgos, habia concluidos 241 kilómetros y 8 en construccion, 12 puentes, 4 pontones y 114 alcantarillas concluidas, y 3 puentes, 2 pontones y 7 alcantarillas en construccion. En esta seccion está tendidas las barras-carriles en una estension de 94 kilómetros, colocadas las traviesas en número de 168,000 y balastrados 120 kilómetros. De Burgos á Irun hay terminados 65 kilómetros y 150 en construccion, con 16 puentes, 26 alcantarillas, 18 pontones, y concluidos 5 puentes, 26 pontones, 147 alcantarillas y 510 metros lineales de túnel. El término medio diario de los trabajadores ocupados ha sido 4,850.

En la línea de Zaragoza, seccion de Jadraque á Sigüenza, hay concluidos 21 kilómetros y 26 en construccion. De obras de fábrica hay igualmente concluidos 1 ponton y 17 alcantarillas, y en contruccion 3 puentes, 1 ponton y 6 alcantarillas. Se han ocupado diariamente por término medio en los trabajos de esta seccion 1,410 jornaleros, 88 caballerías y 32 wagones.

En la seccion de Sigüenza á Arcos hay 1 kilómetro concluido y 21 en construccion, y en la de Calatayud á Ricla, 16 en construccion y 7 concluidos. Entre ambas secciones se ocupan diariamente cerca de 3,000 jornaleros.

Anuncia un periódico de la tarde, no sabemos si con sobrado fundamento, que despues del fallecimiento repentino del Sr. Velo, intendente de Puerto-Rico, se ha descubierto por el Sr. Echagüe, capitan general de aquella isla, un vasto plan de defraudacion, organizado en gran escala en toda la isla, y por consecuencia de este suceso, ha suspendido de sus destinos aquella autoridad á un número considerable de administradores y empleados subalternos, dando cuenta al gobierno, y pidiendo desde luego la separacion y el castigo de los que resulten criminales por las causas que al efecto se estarán instruyendo ya.

La seccion de Hacienda de la comision de presupuestos del Congreso concluyó el dia 22 el exámen del ordinario de ingresos, habiendo sido aprobados todos los capítulos que quedaron pendientes en la reunion del lúnes, desde el referente al ramo de loterias inclusive. Además de la seccion de Hacienda, se hallaban reunidas la de Gracia y Justicia, de la misma comision de presupuestos, y la comision que entiende en el proyecto de ley electoral, á la que concurrieron bastantes diputados.

El dia 27 se presentó al subsecretario de Estado el enviado de la república de Venezuela.

El emperador de Marruecos ha regalado un magnífico caballo al capitan de navío D. Nicolás Carranza, que, como comandante del *Isabel II*, llevó á Alicante á los embajadores.

Acaban de recibirse en Mogador fuertes sumas pertenecientes á la indemnizacion morroquí, y la fragata *Edetana*, que entró en la noche del 22 en Algeciras, debe haber salido ó saldrá de un momento á otro para Tánger, desde donde conducirá á Melilla la comision encargada de los nuevos límites de aquel territorio.

La *Gaceta* publica un real decreto creando una comision encargada de redactar un proyecto de ley de montes. Compondrán esta comision D. Manuel Alonso Martinez, ministro que ha sido de Fomento, presidente; D. Cirilo Alvarez, D. Jose Caveda y D. Francisco Tames Hevia, consejeros de Estado; D. Antonio Cánovas del Castillo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion; D. José Joaquin Mateos, director general de Agricultura, industria y comercio; D. Pedro Nolasco Aurioles, fiscal de Hacienda en la audiencia de Madrid; D. Agustin Pascual, presidente de la junta facultativa de Montes, y D. Fernando Cos-Gayon, oficial del ministerio de Fomento, que desempeñará las funciones de secretario.

ESTRANJERAS.

El *Times* ha recibido de su corresponsal la correspondencia siguiente, fechada en Pe-tang (China) el 9 de agosto:

«A las diez hemos pasado por la ciudad de Pe tang, dirigiéndonos á los fuertes. La entrada del que está situado al Sur, á pesar de hallarse cerrada, ha resistido apenas á los disparos de nuestros tiradores. Estaba abandonado, y solo habia en las troneras seis cañones de madera. El chino que nos acompañaba nos hizo observar que el suelo estaba minado, indicándonos los puntos en donde se habian colocado las máquinas infernales.

Al dia siguiente los zapadores franceses vaciaron las cuatro minas que se hallaron.

El fuerte meridional de Pe-tang, en donde estamos, se compone de dos espaldones unidos por una cortina, y protegidos por un muro aspillerado de insignificante resistencia. El del Norte es muy semejante al anterior, y puede contener 11 cañones, que fueron trasladados poco antes del ataque del Pei-ho el año anterior á un punto denominado Shwan-Kiang, á 12 millas de Tien-tsing, en donde parece que se ha formado un campo atrincherado. En su cuerpo de guardia se ha encontrado un documento, por el cual consta que la guarnicion se componia de 504 hombres, incluyendo en este número los destacamentos de varios puestos secundarios. En los enunciados fuertes habia 327 hombres, que se marcharon á la aproximacion de los aliados.

Desde el bastion septentrional, sir Hope Grant y el general de Montauban, han reconocido el país inmediato, que ofrece un aspecto triste. Al Este la mar y la embocadura del rio con sus bancos de fango; al Norte, Sur y Oeste un pantano que se estiende en todas direcciones sin que se observen indicios de vegetacion en seis millas de circunferencia. Solo habia un camino, y fué necesario desgraciadamente ocupar la ciudad y alojar las tropas con los habitantes.

Pe tang se halla dividida por una gran calle situada hácia el centro, habiéndose convenido en ocupar la parte septentrional por los franceses y la del Sur por los ingleses.

En un instante se vieron 50,000 individuos sin casas ni asilo. Mujeres con niños en brazos, jóvenes y ancianos, corrian por las calles arrojados de casa en casa sin poder refugiarse en ninguna parte. Afortunadamente, algunos desgraciados se han podido salvar trasladándose en juncos á las poblaciones inmediatas. Gran parte de la ciudad habia sido ocupada por las tropas y los cooliés, y habiendo encargado á los últimos de recojer forrage y agua, lo verificaron de tal manera, que en 24 horas todas las casas habian sido allanadas. Efectuóse en seguida una espantosa escena de pillaje, en la cual, segun los dos mismos chinos, los cooliés agregados á los ejércitos, han causado las nueve décimas partes del daño.

Sir Hope Grant se hallaba á bordo del *Coromandel* con el almirante, preparándose á recorrer el rio con el objeto de practicar un reconocimiento, cuando tubo noticia de lo ocurrido. Inmediatamente envió al Mayor Lowe, ayudante de Campo militar del almirante, con órdenes severas, disponiendo que, todo soldado inglés ó coolié agregado al cuerpo de ejército, que se entregase al saqueo en las calles ó casas, fuera puesto á disposicion del capitan Usher, mariscal preboste, y rigorosamente castigado.

El capitan Usher ejecutó con exactitud las órdenes de sir Hope Grant, habiéndose conseguido poner término á aquellos escesos.»

Dice *La Correspondencia* del 24.

A pesar de que, con referencia á la *Patrie*, hemos dicho que el baron Hubner no ha llevado mision alguna á París, debemos añadir, que segun el *Correo del Domingo*, dicho personaje ha sido enviado por el emperador Francisco José, con el encargo de prepa-

---

conciencia! Confiesen una sola vez los actores en general que no son lo que en rigor debieran ser, confesion que en nada les perjudicará ni en gloria ni en intereses, y verán que la crítica, cuando les dice que no son buenos, no quiere significar que son muy malos, supuesto que el punto de comparacion se halla muy alto, tan alto, que á muy pocos ó acaso á ninguno es dado llegar á él. Pero no lo confesarán, porque no es la modestia la virtud característica de entre bastidores: prefieren decir que es malo el crítico que les aconseja: ello no será justo, pero sí muy cómodo. Hé aquí, pues, la parte mas penosa de la crítica, tratándose de zarzuelas.

Por eso, hace un año comenzamos nuestra primera revista, abierto ya el teatro con una compañía tambien lírico-drámatica, lamentándonos del compromiso, aunque de amistad, que nos obligaba á publicar nuestros juicios en las columnas de La Abeja Montañesa, lamentos que repetimos hoy y que repetirémos siempre en iguales circunstancias que las actuales, temerosos de muchos deslices de telon adentro, enemigos como somos de ofender la susceptibilidad de los artistas é incapaces de torcer nunca la ya probada rectitud de nuestra conciencia crítica.

Y basta de digresiones... despues que hagamos esta otra.

Tal vez algunos aprensivos crean inoportuno, ó cuando menos innecesario, todo lo que acabamos de decir, fundándose, como suelen, en que en provincias no deben pedirse grandes cosas y que, por lo mismo, debemos conformarnos con lo que nos den.

Será una debilidad, si se quiere, pero es lo cierto que á nuestro carácter se resiste hacer las cosas á medias. Llamados á criticar, lo hacemos con todas nuestras fuerzas, que por desgracia son bien escasas: para nosotros el arte en todas partes tiene la misma faz, y aun creemos que es mas atendible allí donde se le trata peor.—Lo mas malo es que estamos harto flojos en el tecnicismo lírico; pero esto si bien contristará bastante á los *dilettanti*, en cambio nos hará mas inteligibles con el resto del público; y váyase lo uno por lo otro.

Vamos al asunto, pues, y empecemos considerando á la compañía de zarzuela en conjunto.—En este caso, sí, haremos abstraccion del arte é iremos á buscar el punto de comparacion entre los artistas conocidos y juzgados ya en los diferentes teatros de España. Contando siempre con que los de Madrid y los de otras capitales notables de provincia se han de llevar las pocas notabilidades de la zarzuela; y no perdiendo de vista lo desencuadernada que á la sazon anda esta señora por el mundo, el cuadro en general de nuestra compañía es aceptable y deja muy poco que pedir á la empresa del teatro; y decimos *muy poco*, porque aun pudiéramos pedirla algo, lo cual, una vez concedido, habia de proporcionar para ella mas utilidades que placeres para el público.—El tiempo se irá esplicando mas claro que nosotros.

Con relacion al arte y examinados uno á uno los artistas, el cuadro ya varía de colorido.

La Srta. Piñeiro tiene una condicion que la perjudica tanto para el arte como la favorece para el mundo: su juventud.—Su voz dulce y simpática lucha con este inconveniente á cada paso: no hay en la actriz aun bastante desarrollo físico, no hay en su pecho la resistencia necesaria para un canto digno de su cuerda; hablen por nosotros *La Cantinera de los Alpes*, *El Dominó Azúl* y *Mis dos mujeres*. Aunque aplaudida con calor en estas tres zarzuelas, y con mucha justicia por cierto, los aplausos de la primera, por la difícil ejecucion de su música, la costaron algunos esfuerzos que no hubiéramos querido ver en una actriz que tanto promete para en adelante. Por el contrario, en las otras dos zarzuelas, de música mas sencilla y adaptable á sus facultades actuales, se conquistó el beneplácito del público sin riesgo alguno de estas.—No entienda esta señorita, y para esto la suplicamos recuerde lo que sobre el particular dejamos consignado mas atrás, no entienda que segun nuestro juicio se halla desprovista de condiciones bastantes para el difícil arte á que se ha dedicado: no por cierto, las tiene y muy recomendables; pero puede hacerlas aun mejores: de eso tratamos, pues no la juzgamos como es respecto no de lo que debe, sino de lo que puede ser.

En la declamacion deja tambien descubrir su poca práctica en la escena; pero esta la suplen á veces su distinguida elegancia y otras menudencias que no pasan desapercibidas al ojo investigador del público masculino siempre tolerante si se trata de dar un buen monólogo por una bella cintura; por un pié bonito, un *si bemol*, y todo un libreto, siquiera sea tan malo como el de *La Cantinera de los Alpes*, por ver algo parecido á la ex-vivandera del vestido de color de canario.

Por eso el imperfecto cuadro que de esta figura hacemos, solo un fotógrafo puede terminarle de modo que á todos guste.

Como no es esta la primera vez que la Sra. Valle canta en este teatro, será escusa lo detallar sus facultades; bástenos con decir que aunque su voz no es muy fresca, tanto en el canto como en declamacion tiene recursos, hijos de su esperiencia, que la hacen digna del lugar que ocupa en la compañía y de los aplausos que ha conseguido, habiendo perdido otros muchos por lanzarse á juegos y alardes para los que su garganta no está dispuesta.

De la Sra. Terrer, como solo la hemos visto en el insignificante papel que desempeñó en *La Cantinera de los Alpes*, únicamente podemos decir que se presenta bien en la escena; respecto á su voz en el canto, si hemos de ser francos, no la hemos oido, por mas que otros aseguren que cantó y que cantó bien.

Nuestro juicio sobre los Sres. Cortabitarte y Vidarte, está bien reciente aun.

El público ha recibido con aplauso á estos dos actores, manifestando asi á la empresa su complacencia por tan acertada adquisicion.—Una palabrita al Sr. Vidarte. Él, que, como sucedió el jueves, sabe colocarse en el papel de Rebolledo á la altura de los primeros bajos de España; que tiene medios sobrados para representar, como lo hace por lo comun, dignamente todos los personajes de su cuerda, debe tener muchísimo cuidado con distracciones como la que tuvo hácia

M.E.C.D. 2017

rar, por un lado al gobierno francés para la intervencion que el Austria ha resuelto llevar á cabo en Italia, y, por el otro, sondear las intenciones del emperador de los franceses con este motivo, y saber si, en tal caso, tiene el proyecto de auxiliar á los piamonteses con su ejército. Se asegura que esta intervencion ha sido motivada por los príncipes de la familia del emperador Francisco, que le han obligado á tomar la ofensiva, subordinando, sin embargo, esta al asentimiento moral de Prusia y Rusia, que la córte de Viena espera obtener en Varsovia. El *Correo del Domingo* añade que hasta aquí el baron Hubner no habia recibido de M. Thouvenel respuesta alguna para obrar con conocimiento de causa en la conducta que Francia tomará en caso de una nueva guerra en Italia, y que insistirá hasta lograr una respuesta categórica, pues su gobierno tiene que prepararse y regular su actitud por el asentimiento ó reprobacion del emperador de los franceses.

Leemos en *La Patrie* del dia 24:

«Los últimos despachos de Nápoles nos comunican que las operaciones electorales habian terminado el 22. Se creia que el voto en favor de la anexion seria casi unánime en todo el reino de las Dos Sicilias. Este resultado estaba ya previsto y habia sido indicado por las autoridades de varias provincias.

El cuerpo de ejército piamontés mandado por el general Cialdini se concentraba entre Isernia y Venafro, disponiéndose á pasar el Volturno, cuya operacion debia practicarse dentro de algunos dias en presencia de Víctor Manuel.

Las tropas reales se replegaban sobre Cápua, cuya plaza no tardarán en evacuar: un cuerpo de 15,000 hombres protegerá su retirada á Gaeta, donde deben concentrarse.

—Escriben de Ancona, con fecha 17, que acababa de llegar á aquella ciudad una comision de ingenieros y que muy pronto se emprenderian en sus fuertes obras de importancia. Se trataba de reunir en esta plaza grandes repuestos de víveres y un material de guerra considerable.

Ancona será en lo sucesivo el arsenal marítimo del Piamonte en el mar Adriático, y está llamada, por su proximidad á Venecia y al golfo de Trieste, á representar un gran papel en las operaciones que tendrán lugar contra Venecia.

—Se asegura que el general Goyon, comandante en jefe de las divisiones francesas en Italia, habia entrado en Roma el dia 22, de regreso de una visita de inspeccion que acaba de hacer en el Norte de los Estados de la Iglesia. El general llegó hasta Orvieto, mas allá de Viterbo, para formar su juicio de la situacion de las cosas.

Ha encontrado las líneas francesas perfectamente establecidas, y el país en completa calma. Los soldados se han conquistado en todas partes el aprecio y las simpatías de los naturales entre quienes viven. La administracion pontificia ha vuelto á emprender su marcha regular: ningun habitante ha sido inquietado por sus hechos ó por sus opiniones, y la reaccion no se ha hecho sentir en ningun punto.

—Los rumores que han circulado durante algunos dias, con marcada insistencia, sobre la retirada del Papa son completamente inexactos. Un despacho telegráfico anuncia que Monseñor Sacconi, nuncio apostólico en París, llegó á Civita-Vechia en la madrugada del 23, á bordo del paquete de las mensajerías imperiales el *Quirinal*.

Despachos telegráficos.

Varsovia 22 al medio dia.

Ayer hubo gran comida de familia en el Belvedere: por la noche, toda la córte asistió al teatro.

Hoy á las doce ha habido gran parada y maniobras de cosacos. El emperador de Austria llegará á las cuatro de la tarde.

El mártes habrá un gran baile en casa del gobernador, príncipe de Gortchakoff.

En el hótel de Inglaterra están preparadas habitaciones para el príncipe de Hohenzollern, que se espera de un momento á otro.

Idem á las cuatro de la tarde.

Acaba de llegar el emperador de Austria, acompañado de un séquito numeroso. S. M. ha sido recibido en la estacion del camino de hierro por el emperador de Rusia; y desde allí se han dirigido entrambos soberanos en un coche al palacio Lazienski.

El emperador Francisco José vestia uniforme ruso, y el emperador Alejandro uniforme austriaco.

El príncipe heredero de Rusia ocupaba otro coche de la córte, y en un tercero iban el príncipe regente de Prusia y los príncipes prusianos.

Turin 22.

Nápoles 22.—Las provincias de Ostuni, Brindisi, Paola, Lecce y Catanzaro han votado la anexion casi por unanimidad.

Marsella 22.

Roma 18.—El conde de Cavour, antes de entregar los prisioneros de guerra, exije que el Papa aleje á todos los estranjeros que aun quedan á su servicio.

La mayor parte de los funcionarios de las Marcas y la Umbría se han adherido al Piamonte.

Turin 23.

Un despacho de Ancona, del 22, dice que la publicacion del decreto convocando los comicios populares para el 4 y 5 de Noviembre, á fin de votar el plebiscito relativo á la anexion, ha provocado el entusiasmo general.

Nápoles 22.—En Sicilia, Términi, Patti, Piazea, Favara y otras ciudades, la poblacion ha votado unánimemente por la anexion.

En otras partes la afirmativa ha sido casi absoluta.

Paris 23.

Se espera al príncipe de Meternich en París el miércoles. Dicen de Gaeta que han llegado cuatro buques franceses, que el vice-almirante Lebarbier Tinau ha visitado al rey, y que corre el rumor de que ha sido acreditado como ministro plenipotenciario.

Turin 23.

Han sido movilizados cuarenta batallones mas de la Guardia nacional. No cesan los aprestos.

Las tropas reales han abandonado la línea del Volturno, evacuando á Cápua y se concentran sobre Gaeta doude reunen todos los medios de defensa.

Nápoles 23.

Los garibaldinos han ocupado á Cápua.

Paris 24.

El Constitucional publica hoy un artículo semi-oficial, diciendo que la política francesa en Italia no puede favorecer las anexiones revolucionarias ni las reacciones absolutistas. El articulista cree posible la reunion de un congreso, y termina diciendo que conviniendo á los intereses europeos que Italia llegue á estar organizada y poderosa, Europa se mostrará tan previsora como justa, sancionando con un acto de alta jurisdiccion su nueva organizacion política.

SECCION MERCANTIL.

BARCELONA 20.

Azúcares.—Poco ó nada podemos añadir á lo que tenemos manifestado en nuestras últimas revist s, pues el artículo continúa con la misma calma y escasez de operaciones que se observa de algun tiempo á esta parte, á pesar de no ser excesivas las existencias que existen en depósito en primeras manos, y de sostener los tenedores con alguna firmeza los precios últimamente avisados.

Las ventas han sido de escaso interés, no habiéndose efectuado otras que las que se acostumbran para atender á necesidades del consumo á precios sin variacion.

Cafés.—Se detalla la partida que dijimos haberse vendido la semana última procedente de Puerto Príncipe (Haytí) á pfs. 18 1|2 y 20 el quintal segun calidad, al consumo, y como no lleguen otras partidas, atendida la escasez del fruto, es probable continúe vendiéndose á los precios indicados.

El de Puerto Rico consigue de pfs. 20 1|2 á 21.

Cacaos.—Siguen encalmados y son escasas las operaciones que se efectúan. Los precios si bien que bastante flojos, no han tenido variacion por ahora, siguiendo detallándose el Guayaquil de 6 sueldos 7 dineros á 6 sueldos 9 dineros la libra, de 6 sueldos 4 dineros á 6 sueldos 6 dineros el de Cuba, y de 13 sueldos á 14 1|2 el de Caracas. Continúan siendo escasas las existencias de las dos clases últimas, sobre todo las de Caracas superiores, que son enteramente nulas, siendo tan solo regulares las de Guayaquil.

Aguardiente de caña.—No podemos avisar nuevas ventas despues de las que ya manifestamos la semana última, continuando los precios siendo á corta diferencia los mismos de pfs. 35 á 35 1|2 la pipa en depósito por los de 19 á 20 grados, y de pfs. 57 á 58 por los de 28 á 30, no ofreciendo por ahora señales de mejora, atendido que los del pago están tambien completamente encalmados habiendo hasta esperimentado alguna baja durante la semana última.

Trigos.—Sin ser importantes, no han dejado de ser algo regulares las ventas que se han efectuado, y lejos de observarse la calma que con ellos regia la semana última, las ventas que han tenido efecto han sido á precios muy sostenidos, habiéndose observado alguna mejora en los precios, siendo 19 á 19 1|2 pesetas la cuartera los precios que han obtenido los candeales de Alicante segun calidad, y de 18 á 18 1|2 pesetas los de las xexas de la misma procedencia; continúan pretendiéndose los mismos precios por los candeales, y los tenedores de las xexas de 18 3|4 á 19.

Las existencias de candeales son algo regulares, escaseando las xexas. Una partida de Castellon de la Plana ha obtenido 18 3|4 pesetas cuartera.

Harinas Han seguido vendiéndose las primeras de Santander á los mismos precios avisados, pues han continuado detallándose, segun calidad, de 20 3|4 á 21 1|4 pesetas el quintal, y alguna pequeña partida muy superior ha alcanzado hasta 21 1|2 pesetas.

Las segundas, tambien segun calidad, se han vendido de 18 á 19 pesetas, y en cuanto á las de Zaragoza primeras se han vendido las de marca medalla de Plata á 21 pesetas, y las de marca Augá á 20 1|2.

Las existencias no son mas que regulares.

Maiz.—Muy escaso, detallándose el de Galicia á 11 pesetas la cuartera.

Cebada.—No hay, y las pequeñas partidas del país que se presentan en venta obtienen fácil colocacion al precio de 9 á 9 1|2 pesetas la cuartera, medida colmada.

Aceite.—Existencias sumamente reducidas y ventas cortas. A causa de la misma escasez del artículo, los precios han conseguido algun pequeño favor, pues los de Sevilla y Málaga, tanto en depósito como á la vela, han obtenido 41 sueldos cuartal, y los de Ampurdan han alcanzado 40 1|2 sueldos. La opinion general es de que los actuales precios tan solo se sostendrán hasta que lleguen los primeros arribos de la próxima cosecha.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin María Josefa, de 28 ts., cap. D. B. Graña, de la Guardia con maíz para Santoña.

Polacra-goleta San Martin, de 36 ts., cap. D. R. Verezo, de Camariñas en lastre.

Bergantin-goleta Carmelo, de 100 ts., cap. D. J. Parada, de la Puebla en lastre.

Quechemarin Emilio, de 34 ts., cap. D. A. Lopez, de Santoña en lastre.

Goleta Dinamarquesa Correur, de 78 ts., cap. Mr. Poolsen, de Bilbao en lastre.

Vapor francés Languedoc, de 329 ts., cap. Mr. Bristand, de Amberes con coches, wagones y otros efectos para el ferro-carril del Norte.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Toga, de 104 ts., cap. D. G Villamanzares, para San Sebastian y Bayona con 152 bultos congrio salado y otros efectos.

Bergantin Fama, de 88 ts., cap. D. J. M. Rodriguez, para Barcelona con 1,450 sacos harina.

Bergantin-goleta Isabel, de 176 ts., cap. D. M. Galiano, para id. con 1,980 sacos harina.

Id. Nuevo Deseado, de 120 ts., cap. D. M. Lema, para Cádiz con 1,450 sacos harina.

Lanchon Tres Marianas, de 13 ts., cap. D. A. Garma, para Llanes con maíz y otros efectos.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Polacra-goleta María, de 106 ts., cap. D. L. Maristany y Koses, para la Habana.

Goleta María Vita, de 129 ts., cap. D. M. Onandi, para Nuevitas.

Polacra Daría, de 180 ts., cap. D. P. Pages y Maristany, para la Habana.

Corbeta Marina, de 228 ts., cap. D. C. F. Schulz, para Santiago de Cuba.

Corbeta Dos Amigos, de 213 ts., cap. D. J. Isasi, para la Habana.

PARTE DEL VIGIA DEL PUERTO DEL DIA 26.

VIENTO Y MAR QUE HAN REINADO.

Al salir el sol.—Viento S. O. flojo. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al medio dia.—Viento calma. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al ponerse el Sol.—Viento E. flojo. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Buques que se avistaron.

Una fragata al N.—Un bergantin al N.—Una fragata al O.

Buques que entraron en este puerto.

Un bergantin y una fragata.

Quedan á la vista

Una fragata al O.

CAMBIOS del dia 26 de Octubre.

Lóndres, á 90 d|f. á 51,07 1|2 y á 51 á cambio de letras sobre la plaza para el 15 de Noviembre con 5 por 100 descuento.

Madrid, á 8 d|v. 3|4 daño.
Barcelona, á pfs. 8 d|v. 1|2 daño.
Cádiz, á 8 d|v. 7|8 daño.
Coruña, á 8 d|v. 1|2 y 1 daño.
Valladolid, á 8 d|v. par.
Gijon, á 8 d|v. 1|2 daño.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Cotizacion del dia 26 de Octubre.

BOLSA DE MADRID.

Sin cotizacion.

BOLSA DE PARIS.

Franceses.

3 por 100. . . 68, 80.
4 1|2 . . . . 95, 60.

Españoles.

3 por 100 interior. 47 1|8.
Id. esterior. . . 48.
Diferido. . . . 39 5|8.
Amortizable . . 23.

LONDRES.

Consolidado. . . 93 á 1|8.

Interesante.

Desde este dia se fija el precio de los asientos en la silla de postas desde esta ciudad á Burgos en 120 rs. vn., viaje breve y cómodo de 16 horas.

Editor responsable D. SALVADOR ATIENZA.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

---

el final de *Mis dos mujeres*, y otras, aunque no muchas, que tambien suele padecer; es una lástima que por tan insignificante desliz quite el efecto á sus bien interpretados personajes.

Le hacemos esta advertencia, porque el mal es de muy fácil remedio, y debe remediarle.

El barítono Sr. Fernandez ha cimentado su reputacion en *La Cantinera de los Alpes* y *Mis dos mujeres*. De voz fácil y de bastante cuerpo, con buen estilo para el canto, solo le faltaba demostrarnos que sabia declamar sin salirse del carácter de su género; y esto, que lo viéramos un tanto problemático en *El dominó azúl*, se resolvió satisfactoriamente en las dos citadas zarzuelas, y con especialidad en la última: reciba un aplauso mas de nuestra parte, y cuente con algunos otros en lo sucesivo si tan bien se porta, y mucho mas si prescinde en el recitado de cierto acento provincial que no le favorece hoy nada.

No sabemos á punto fijo qué categoría representa en la *troupe* el Sr. Rodriguez; lo que sí hemos observado que donde quiera que la Empresa ó el director de escena le colocan sabe hacerse aplaudir, y que hasta hoy siempre ha salido á la escena algunos grados por debajo de lo que merece. No es esto un cargo que hacemos á la Empresa; es una verdad que consignamos para satisfaccion del Sr. Rodriguez, de quien esperamos cosas muy buenas, si se le permite un poco de terreno en que desplegar sus facultades, cosa nada imposible en nuestro concepto, visto que el trueque de puestos y papeles va estando en esta compañía á la órden del primero que lo solicita.

El cuerpo de coros, aunque ello no sea decir que esté completo, es lo mejor que en zarzuela hemos conocido aquí; desde luego están bien vestidos, que mucho contribuye para la ilusion, y no se han pronunciado aun contra la orquesta. El de mujeres especialmente es todo un cuerpo bien formado; su frontispicio es de lo mas agradable, y merece la atencion de cualquier curioso mirándole por el *rincon* de la derecha. Recomendamos esta *fachada* á nuestros abonados lectores.

La orquesta, mas incompleta que nunca, y por lo tanto, tan mala como siempre.

No se ofenda el Sr. Pastor (el tenor-cómico) si le hemos dejado el último en este pequeño catálogo de calificaciones. Las condiciones de su papel y su cualidad de director de escena, le separan del grupo comun de los demás actores; esto y las especiales circunstancias que van rodeándole desde su *debut*, nos obligan á tratar de él en capítulo aparte.

Y vaya un cuento, por lo que sea.—Habia en la universidad de Oviedo, y aun debe haber hoy si las noticias no mienten, un bedel famoso, llamado Benito por mas señas, quien, aparte de otras peculiaridades que hicieran mucha gracia á nuestros lectores si no fuera inoportuno referirlas aquí, poseia en alto grado la amabilidad mas cortesana, si no pecara, á veces y casi siempre, un tanto de pedagógica y oficiosa.

Es, pues, el caso, que el tal Benito llegado el tiempo de los exámenes, como hombre de carta blanca para ingerirse en todos los departamentos universitarios, inclusos los en que se decidia por los profesores de la aptitud de los examinados, era el primero por cuyo conducto sabian estos el resultado de sus ejercicios de exámen. Pero hemos dicho que Benito era la personificacion de la cortesía; y escusado será añadir que sus felicitaciones á los que habian salido bien avanzaban en estilo por encima de todos los *Ferulas* y *Hermeguncios* soñados y por soñar. Lo difícil era anunciar la sentencia de reprobacion bajo unas formas que no afectasen al reprobado: he aquí la formula de que se valía el prudente Benito, acariciando el lazo de su famosa corbata blanca:—«Amigo mio, lo ha hecho usted divinamente; *pero no ha dado V. gusto á los señores.*»

Suponemos que el Sr. Pastor sabrá hacerse la debida aplicacion de este cuento.—Nuestro deber de críticos nos obliga á juzgarle tal como le hemos visto; pero nuestra tolerancia como parte integrante que somos del público, nos impele á disculparle y á no agravar mas las dificultades con un fallo decisivo.—Por eso le decimos lo que el bedel Benito le diría si despues de hacer *El postillon de la Rioja*, *El amor y el almuerzo*, *Mis dos mujeres* y *Los diamantes de la corona*, le hubiera preguntado, cuál era la opinion del público acerca de él.—«V. canta muy bien y declama á la perfeccion; pero no ha dado V. gusto al Sr. público.»—Lo que diremos al Sr. Pastor, que no le diría Benito, es el *por qué* de no haber gustado, y se lo diremos, primero, porque puede exigírnoslo si le acomoda, segundo, porque además de ser en nosotros una costumbre, vemos en el Sr. Pastor algunas cualidades que le honran mucho y que tal vez con su auxilio, si no puede corregirse, logrará irse enmendando poco á poco.—Canta bastante bien, no vacila nunca en sus papeles, es pundonoroso, y sobre todo jóven: estas son sus virtudes, veamos sus defectos. No siente su papel, sino que le relata sin *echar* un punto; siempre en un tono; el mismo en los diálogos que en los monólogos y que en los apartes; pronuncia mal y acentúa peor; sus actitudes, como en él trabaja mas la memoria que el ingenio, son muy poco gráficas y muy á menudo impropias; y por último, ni en las situaciones mas cómicas consigue hacer reir: esto solo, tratandose de un *gracioso*, nos parece bastante garrafal, y no necesita comentarios.

Sentimos decir esto al Sr. Pastor; pero es nuestro deber, y no acostumbramos nunca á quebrantarle. Enmiéndese, si puede, y nos verá, con satisfaccion, hacer su apología.

Vamos á concluir pidiendo á la Empresa que en los prospectos que haga circular de funciones nuevas ponga siempre la distribucion de los papeles; y entienda que este deseo es algo mas que un capricho nuestro. Si es necesario, se lo esplicaremos. Entre tanto, procure tambien evitar, si puede, y si no que por su bien lo eviten los causantes mismos, todo motivo que produzca hablillas ó interpretaciones acerca de rivalidades y miserias de entre bastidores. De estas vienen con frecuencia tantas zarzuelas mutiladas que producen al fin la desercion del público y el fiasco de los actores.

PAREDES.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

VINOS.

En el almacen de vinos y licores de la plazuela del Peso antiguo, casa del Sr. Mazorra, se acaba de recibir directamente de una de las acreditadas casas cosecheras de Avize (Champagne) un surtido de vinos de superior calidad, que se espenderán á los precios siguientes:

Royal Bouzy, de superior calidad. .	25 rs. botella.
Crema de Bouzy	23 id.
Sillery Grand Mousseux.	21 id.
Ay Mousseux, primera calidad. . .	19 id.

En el mismo local se hallan de venta vinos superiores de Burdeos, Rhin, Oporto, Madera y otros; así como de varias clases del reino para buques y casas particulares. Todo á precios arreglados. 4—3

GUIA DE SANTANDER

POR

DON REMIGIO SALOMON.

Juez de 1.ª instancia del partido á que da nombre esta capital.

Há tiempo ya que se notaba en Santander la falta de un MANUAL de esta especie que comprendiera las noticias propias de estos trabajos, y que de tanto interés suelen ser no solo para los forasteros sino tambien para los mismos hijos de la poblacion. El autor de la **Guia de Santander** ha llenado cumplidamente su propósito reuniendo con una escrupulosidad digna de aprecio cuantos datos y noticias pueden figurar en una obra de esta clase. Aparte de la *Reseña histórica de Santander* y de la numeracion de todas las oficinas existentes, la **Guia** se ocupa tambien con especial minuciosidad de otras muchas y variadas noticias que hacen de este *prontuario* una obra digna del mayor aprecio. El solo basta para dar á conocer una poblacion tan nueva, tan floreciente y que encierra dentro de sí un verdadero gérmen de riqueza, sobre la cual se habia escrito muy poco hasta ahora, porque su importancia data de pocos años á esta parte.

Pero al hablar de Santander, el autor de la **Guia** no podia menos de ocuparse con mayor detenimiento y mas cuidadoso estudio del ferro-carril de Isabel II, que despreciando rios y montañas, barrenando rocas y salvando precipicios, unirá may pronto el corazon de Castilla con el puerto de Santander, verdadero emporio de la industria marítima y comercial española. Así que en esta obra se comprende tambien el

Manual del ferro-carril de Isabel II,

donde los lectores de este trabajo hallarán noticias relativas á la historia, descripcion, vicisitudes y estado actual de tan jigantesca obra, cuyo porvenr es incalculable.

La Guia de Santander y el **Manual del Ferro-carril de Isabel II**, se vende al precio de 10 reales ejemplar en esta ciudad en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA, en la librería de F. Hernandez, calle del Correo, casas de Escalante, y en la de M. M. Ramon, calle de la Compañía.—Fuera de la capital, en las principales librerías ó bien haciendo el pedido á la Administracion de la LA ABEJA MONTAÑESA acompañando sellos de franqueo ó libranzas del *Giro mútuo*, por valor de 11 reales por cada ejemplar.

Empresa de vapores-correos españoles,

PAJARO DEL OCEANO Y CUBA,

entre San Thómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo), Cuba, Nuevitas, Gibara y Habana.

A las cuarenta y ocho horas de la llegada á Puerto-Rico del correo mensual de la Isla de Cuba, saldrá el **Pájaro del Océano** ó el **Cuba** para sus escalas hasta la Habana, conduciendo los pasajeros y correspondencia pública y de oficio que aquel lleva para el departamento oriental de la Isla de Cuba, así como los que conduzca el vapor inglés que llega el 29 ó 30 á San Thómas, pues con este objeto aguarda á éste hasta el 2 de cada mes á las doce de la noche que sale para Puerto-Rico.

Al vapor **Pájaro del Océano**, que tan acreditado está por su rápida marcha y escelente trato, acaba de hacérsele una gran reparacion y de ponérsele calderas nuevas, con lo cual ofrece mayores comodidades y seguridades que las que ha tenido hasta ahora.

CONSIGNATARIOS.—San Thómas, Sres. Heise, Schmidt y compañía.—Puerto-Rico, Sres. Caracena y compañía.—Puerto-Plata, Sres. Newmann y Sander.—Cuba, D. J. Tarrida.—Nuevitas, Sres. Varona, Arago y compañía.—Gibara, D. José Munne.—Habana, Sres. Herrera, Bolet y compañía. 77

INTERESANTE.

Habiéndose ya suscrito el capital que se ha creido suficiente para la formacion en esta ciudad de una **Caja local de Descuentos**, se suplica á los Sres. que han tomado parte en la suscricion se sirvan asistir el dia 29 del corriente á las 6 1/2 de la tarde al salon del Tribunal de Comercio, para acordar lo que crean conveniente. 5—3

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Vitoria: botica de Zabal. Pamplona: botica de Landas.

En la TIENDA DEL RECREO, se acaban de recibir guantes de cabritilla para señora y caballero á precios muy arreglados. Bolas de villar, cerda vegetal, muelles para sofás y sillas, clavazon de todas clases y piedras de chispas. 4—3

En el puente de San Salvador, se halla un coche á disposicion de las personas que gusten aprovecharle para hacer viaje á Bilbao. Se detendrá hasta el dia 29 del actual, y enterarán de sus condiciones en la sombrerería de D. Ramon Cacho Rivas, calle de San Francisco, núm. 7. 2

Venta de libros.

Se cederán á condiciones equitativas 38 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. A quien guste adquirirlos se le darán informes en esta Redaccion. 23

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Hay que advertir que este mismo medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictámen de tan docto cuerpo, *las investigaciones clínicas permiten colocar estos Confites en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.*

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswil, L. Lemaire, y quince años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á los Confites de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos los emplean todos los dias

Contra la **clorosis ó opilacion,**
La **leucorrea ó flores blancas,**
Y la **anemia ó debilidad** de temperamento.

Estos Confites se hallan contenidos tan solo en cajas cuadradas revestidas de rótulo y una *cubierta de color intimitables*, y selladas con una faja de color de rosa igualmente imitable, con la firma del Señor **Labélonye**, depositario general.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Precio, 12 y 20 reales.

CORRESPONSALES.

En *Madrid:* para la venta por mayor: Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, en las principales farmacias.

En *Santander:* D. B. Córpas.—*Bilbao:* Ariaga.—*Somonte:* Coroño.—*Burgos:* Colina, La Llera.—*Leon:* Merino hijo.—*Oviedo:* Argüelles. 20—3

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de la Escuela superior de Farmacia de Paris.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, N. 19.

Este Jarabe, *cuya base es el principio activo de la digital*, se emplea del modo mas ventajoso para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**, pues es á la vez un escelente sedativo y un enérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demas preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las **afecciones inflamatorias y crónicas de pecho**, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas calidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han introducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaracion de tan egregios facultativos, que el **Jarabe de Labelonye** cura del modo mas victorioso:

Las afecciones orgánicas ó no orgánicas del corazon;
Palpitaciones nerviosas, etc.; el hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;
Los catarros pulmonares, los resfriados ó constipaciones, bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes;
La hemoptisis ó esputos de sangre;
Y la afonía ó extincion de voz.

Cada botella de **Jarabe de Labelonye** se halla revestida de rótulos de colores imitables, sellados con una cápsula y una faja azul, firmados por el inventor y acompañados ademas de una instruccion con el sello del gobierno francés, sobre su firma.

Precio, 16 y 30 reales.

En *Madrid:* para la venta por mayor: Esposicion Estranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, en las principales farmacias.

En *Santander:* D. B. Córpas.—*Bilbao:* Ariaga.—*Somonte:* Coroño.—*Burgos:* Colina, La Llera.—*Leon:* Merino hijo.—*Oviedo:* Argüelles. 20—3

FOTOGRAFÍA.

Los retratistas **J. Planchard y E Lorichon** tienen el honor de participar al público, que se disponen á marcharse de esta á principios del mes de Noviembre próximo. Cuesta de Gibaja, núm. 7. piso principal. 4—4

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un sello de oro con dos piedras, una verde, en la cual están grabadas unas armas, y la otra encarnada con las iniciales L. R. E., sírvase entregarle en la Redaccion de este periódico, donde se le gratificará. 3

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueologia, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, y de la distinguida de Cárlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: Que el dia veinte de Noviembre próximo y hora de las doce de su mañana se rematará en el local de Audiencias del Juzgado, una cochera en proyecto, radicante en el pueblo de Revilla al barrio de Tarrio, que linda por el Oeste con camino real y por el Sur y Este con terreno propio contiguo á dicha cochera, la cual se encuentra en parte ya cubierta, en parte con las paredes á la altura del tejado sin cubrir, y en parte á media altura: y once carros ochenta y cuatro céntimos de tierra labrantía y herial contiguos á referida cochera, tasado todo por el agrimensor D. José Chaves en la cantidad de cinco mil ochenta y cinco reales vellon. Cuyas fincas pertenecen á D. Pedro Gutierrez y su esposa D.ª Evarista Castanedo, vecinos del citado pueblo de Revilla, y se rematan para pago de reales que adeudan á don Agustin Huidobro de esta vecindad. El que quiera adquirir otros datos y noticias acudirá al oficio del escribano que refrenda. Y para que tenga lugar su insercion en el periódico de esta capital titulado *La Abeja Montañesa*, se espide el presente para su debida publicidad.

Dado en Santander á 20 de Octubre de 1860.—Remigio Salomon.—Por disposicion de S. S.ª, Genaro Sierra. 2

Real Tribunal de Comercio de Santander y su partido.

El dia 30 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, se rematará en el salon de Audiencias públicas del Real Tribunal de Comercio de esta Plaza, bajo la presidencia del señor cónsul D. Agustin Gonzalez Gordon, la fábrica de harinas y galleta de Campo-Giro, con todas sus pertenencias, sita en el barrio de Cajo de esta ciudad, valuadas por el arquitecto de la Academia de San Fernando D. Manuel Gutierrez en un millon setecientos sesenta y ocho mil reales vellon, lo que se subasta, en virtud de providencia de 18 del corriente acordada por dicho Tribunal, á solicitud y de conformidad de sus dueños. Las personas que quieran adquirir pormenores sobre el particular pueden acudir á mi estudio escribanía, donde se les dará todos los datos que quieran.

Santander 27 de Agosto de 1860.—Licenciado, José María Dou, escribano secretario. 29

Remate voluntario.

El sábado 27 del corriente, á las once de su mañana, se subastará en la escribanía de D. Ignacio Perez, calle de San Francisco, núm. 26 antiguo y 23 moderno, frente á la botica del Sr. Corpas:

El solar, libre de toda carga, sito en esta propia capital, lindando por el Norte con la calle de Ruamayor, por el Sur con el mar de la dársena casi frente á la estacion del ferro-carril, al Oriente con casa de D. Antonio Feliu, y al Occidente con la de Don Cosme Martinez: mide 16,722 piés cuadrados y es susceptible para grandes edificaciones de casas y almacenes.

El precio trece y medio reales el pié, admitiéndose proposiciones de obligatorio remate que cubran las dos terceras partes: las demás condiciones y datos que el comprador desee adquirir, estarán de manifiesto en la escribanía referida. 7

Para Coruña y Vigo.

Tiene abierto registro y admite carga á flete el bergantin

FARO.

Le despacha el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 3

Para Cádiz,

con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá del 29 al 30 del actual el acreditado vapor español, de hierro y á hélice,

CÁDIZ,

su capitan D. José Pedrós.

Admitirá carga á flete y pasajeros, y para el ajuste puede tratarse con su consignatario D. Joaquin José del Castillo. 3

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de Santander del 30 al 31 de Octubre el vapor español nombrado **Capricho.**

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte que las escalas de San Vicente de la Barquera y Gijon solo las hará si el tiempo lo permite.

Consignatarios: calle de Daoiz y Velarde, núm. 1, Sres. Perez y García, y darán razon los Sres. P. Larrínaga y C.ª, en la Rivera. 4

Empresa de vapores de los señores Bofill, Martorell y C.ª

A fines del presente mes saldrá de este puerto con destino á los de Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia Barcelona y el vapor español

THARSIS,

capitan D. J. Gibert. Admite carga á flete y pasajeros, á los que se ofrece las comodidades de sus elegantes cámaras. Su consignatario D. Gerónimo Pujol, que vive en el Muelle, núm. 21, y su corredor D. Juan Orbe, en la Pescadería, darán razon.—Santander 10 de Octubre de 1860. 14

M.E.C.D. 2017